

ACTA N°01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE TARQUI CELEBRADA EL DÍA VIERNES SEIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

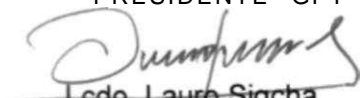
En el auditorio del Gobierno Parroquial de Tarqui del Cantón Cuenca Provincia del Azuay siendo catorce horas con quince minutos del día Viernes seis de enero del dos mil doce, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial presidida por el Lcdo. Bolívar Saquipay, previa convocatoria a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Presentación del borrador del plan operativo anual por parte de la comisión de planificación.
- 4.- Observaciones al Plan de desarrollo Parroquial de Tarqui por parte de los vocales, para el inicio de actualización del mismo.
- 5.- Asuntos varios

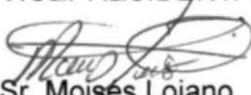
A la presente sesión asisten los siguientes vocales del Gobierno Parroquial de Tarqui Lcdo. Bolívar Saquipay Presidente, Sra. Carmita Vele Vicepresidenta, vocales, Sr. Milton Panza, Lcdo. Lauro Sigcha, Sr. Moisés Lojano, por parte de los técnicos, Dr. Cornelio Rosales técnico de proyectos productivos, Dra. Patricia Álvarez asesora jurídica; Ing. Catalina Tuapante y el Sr. Galo Zhagüi secretario quien suscribe. Y al existir el quorum reglamentario el presidente declara instalada la presente sesión. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. En este punto el secretario Sr. Galo Zhagüi procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad. 3.- Presentación del borrador del plan operativo anual por parte de la comisión de planificación. El presidente del GAD parroquial en su intervención y al tratarse la primera sesión del año dos mil doce, desea muchos éxitos a cada uno de los vocales manifestando que en este año se realice la planificación a la realidad de las posibilidades de cada uno, de acuerdo al plan de desarrollo parroquial, para ello se establezca metas; el uno la suscripción del convenio con la Municipalidad de Cuenca del presupuesto participativo en el mes de enero y el otro la liquidación de proyectos hasta el mes de octubre con la finalidad de que el mes de noviembre y diciembre se inicie analizando los proyectos a ejecutarse al siguiente año. Y sobre este punto solicita a Carmita Vele presente el borrador del POA del año fiscal. La Sra. Carmita Vele expone que se ha realizado el borrador del POA de acuerdo al presupuesto participativo de la Municipalidad de Cuenca con la finalidad de adelantar la elaboración de fichas de cada proyecto; documento que nos servirá para la factibilidad de los proyectos y la suscripción del convenio entre el GAD PARROQUIAL DE TARQUI, de tal manera indica que el POA general del año dos mil doce esta avanzado un cincuenta por ciento faltado la propuesta de ejecución de cada comisión; inmediatamente a través del infocus presenta los proyectos a ser intervenidos de acuerdo al presupuesto fiscal del municipio, documento que se adjunta al acta, Se informa también de los proyectos a ser intervenidos como la construcción de la Casa Parroquial, la Aula de Bellavista, Cementerio general y del cerro Francés Urco se ejecutara a través de administración directa con procesos de adquisición de bienes y servicios para lo cual el técnico y la asesora jurídica establecerán los pliegos y la forma de contrato de servicios de mano de obra en estos proyectos, de tal manera aprueban los vocales presentes por unanimidad el POA a ejecutarse el año dos mil doce con el presupuesto participativo del Municipio de Cuenca.


Además se resuelve lo siguiente: 1.- La elaboración de las fichas técnicas de los proyectos del INFA y del EMAC lo realizara el Lcdo. Lauro Sigcha 2.- La elaboración de las demás fichas técnicas queda a cargo del asesor técnico corresponsal y la comisión, 3 - Sobre el proyecto del INFA se realice la reformulación del proyecto y sea presentado al INFA, según las resoluciones tomadas en sesión que se va realizar en la comunidad de Gullanzhapa con las madres de familia del CNH Y CIBV para ello asistirá el asesor técnico la asesora jurídica, técnico del INFA Pablo Sacoto y el Sr. Moisés Lojano responsable del proyecto. Y por ultimo aprueban mantener una sesión de trabajo para la elaboración del POA general del año fiscal el mismo que será presentado a las entidades correspondientes; fecha martes diez del presente mes a partir de las diez horas en el local del GAD Parroquial de Tarqui. 4.- Observaciones al Plan de desarrollo Parroquial de Tarqui por parte de los vocales, para el inicio de actualización del mismo. En este punto el presidente del Gobierno Parroquial expone de que una vez que se haya recibido el documento del Plan de Desarrollo Parroquial por parte de la Municipalidad de Cuenca, el Gobierno Parroquial en pleno debe iniciar con el proceso de actualización del documento, toda vez que existe algunas observaciones; de tal manera propone que se contrate una persona específica para que realice este trabajo, el Sr. Milton Panza expone que el documento es muy amplio en la que propone que se sistematice mas con la finalidad de que los presidentes puedan utilizar el documento caso contrario no van a utilizar. El Lcdo. Lauro Sigcha informa de que se a leído un cincuenta por ciento y el documento es bastante descriptivo sin llegar a conclusiones y para su criterio no está correcto porque falta ajustarle al plan y existe varias incoherencias y no existe propuestas sobre los proyectos de EMURPLAG, y la implementación del micro parque industrial en el sector de Chaullayacu, Carmita Vele indica que falta de hacer correcciones ortográficas, adjuntar los logotipos entre otros, el asesor técnico Dr. Cornelio Rosales expone de que es importante de que este documento revisemos detenidamente y no veamos a otros que nos den haciendo, el reto grande de nosotros mismos lo revisemos con la finalidad de interpretar bien el documento. Inmediatamente el presidente del Gobierno Parroquial propone que se invite a los técnicos de la Municipalidad de cuenca y de INDITEQ para la sesión ordinaria donde se trate exclusivamente el tema de actualización de datos del Plan de Desarrollo Parroquial, ante esta propuesta el cuerpo legislativo por unanimidad resuelven que este tema se analice en la próxima sesión ordinaria para lo cual se invite a los técnicos antes mencionados. El mismo que se llevara a cabo el día viernes veinte del presente mes a partir de las catorce horas en el local del GAD Parroquial de Tarqui. 4.- Asuntos varios en este punto el presidente procede a dar lectura de u oficio emitido por la Sra. Gladys Eljuri el mismo que solicita documentación relacionados al Turismo parroquial con la finalidad de impulsar y apoyar a estos proyectos, de tal manera solicita al Lcdo. Lauro Sigcha a que facilite esta información para ello se le entrega una copia del documento, ante esta petición el Lcdo. Lauro Sigcha acepta y se compromete hacer llegar lo más pronto posible. Por último se informa que por la emergencia vial en las comunidades de Zhucay, Tutupali Chico, Tutupali Grande, a través de sus dirigentes a impuesto de cobrar un peaje a los trasportistas de tal manera solicita criterios al respecto, ante esta información el cuerpo legislativo Parroquial solicita que se realice una revisión jurídica tanto el Gobierno Provincial que es de su competencia y la asesora jurídica el GAD Parroquial de Tarqui. Y sin tener más que tratar en este punto el presidente del Gobierno Parroquial da por terminado la presente sesión siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del mismo día que para constancia y dar fe de lo actuado firman el presidente los vocales y el secretario aucertifica.


Lcdo. Bolívar Saquipay
PRESIDENTE GPT


Lcdo. Lauro Sigcha
VOCAL DEL GPT


Sra. Carmita Vele
VICEPRESIDENTA DEL GPT


Sr. Moisés Lojano
VOCAL DEL G.P.T.


Sr. Milton Panza
VOCAL DEL GPT.


Sr. Galo Zhagui P.
SECRETARIO- TESORERO GPT